

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

SEDE CENTRAL

Hoja de Trámite Nro 23750-2019

Nro. Operación: **4241735** Año Operac.: **2019** Fec. Operac.: **12/09/2019**
 Nro Documento: **567-2019/CENEPRED/DGP-1.0**
 Tipo Doc.: **Oficio** Fec. Doc.: **10/09/2019**
 Anexos: **14 FOLIOS**
 Remitente: **CENEPRED**
 Asunto: **COMUNICA INCORPORACION A LA BASE DE DATOS DEL CENEPRED A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR**

DESTINATARIO:	SIGLAS:	COD:	PARA:
<input type="checkbox"/> JEFATURA	JEF	- 1.0	<input type="checkbox"/> Acción
<input type="checkbox"/> SECRETARIA GENERAL	SEC-GRAL	- 2.0	<input checked="" type="checkbox"/> Explotación
<input type="checkbox"/> ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OCI	- 3.0	<input type="checkbox"/> Coordinación
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	OGAJ	- 5.0	<input type="checkbox"/> Opinión
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	OGPP	- 4.0	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación/Estudio
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL COOPER. Y ASUNTOS INTERNAC.	OGCAI	- 9.0	<input type="checkbox"/> Recomendación
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	OGCS	- 7.0	<input type="checkbox"/> Seguimiento
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE TECN. DE LA INFO.Y COMUNIC.	OGTIC	- 8.0	<input type="checkbox"/> Informe
<input type="checkbox"/> OF. GENERAL DE ADMINISTRACION	OGA	- 6.0	<input type="checkbox"/> Informar Respuesta
<input type="checkbox"/> OF. RECURSOS HUMANOS	RRHH	- 6.1	<input type="checkbox"/> Dar Respuesta
<input type="checkbox"/> OF. CONTABILIDAD	CONTAB	- 6.2	<input type="checkbox"/> Proformar
<input type="checkbox"/> OF. TESORERIA	TESO	- 6.3	<input type="checkbox"/> Difundir
<input type="checkbox"/> OF. LOGÍSTICA	LOG	- 6.4	<input type="checkbox"/> Autorizado
<input type="checkbox"/> OF. SERVICIOS GENERALES	SSGG	- 6.5	<input type="checkbox"/> Denegado
<input type="checkbox"/> DIR. POLITICAS, PLANES Y EVALUACION	DIPPE	- 12.0	<input type="checkbox"/> Mantener Pendiente
<input type="checkbox"/> DIR. DESARROLLO Y FORTAL. DE CAPAC. HUM.	DEFOCAPH	- 13.0	<input type="checkbox"/> Devolución
<input checked="" type="checkbox"/> DIR. PREPARACION	DIPRE	- 10.0	<input checked="" type="checkbox"/> Agendar
<input type="checkbox"/> DIR. RESPUESTA	DIRES	- 11.0	<input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento
<input type="checkbox"/> DIR. REHABILITACION	DIREH	- 14.0	<input type="checkbox"/> Archivo
<input type="checkbox"/> COMISION ESPECIAL DE CAUTELA	CEC	- 20.0	<input type="checkbox"/> Trámite
<input type="checkbox"/> COMITE ESPECIAL PROC. SELECCION	CEPS	- 17.0	<input type="checkbox"/> Otro: _____
<input type="checkbox"/> SEC COMITE CONTROL INTERNO	SCCI	- 21.0	
<input type="checkbox"/> SEC. TEC. DE LOS ORGANOS INSTR DEL PROC ADM DISCIP	STPAD	- 18.0	
<input checked="" type="checkbox"/> SEC TEC COMISION MULTISECTORIAL DEL FONDES	STCMF	- 70.0	
<input type="checkbox"/> C.A.F.A.E.	CAFAE	- 22.0	
<input type="checkbox"/> CMTE. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CSST	- 23.0	
<input type="checkbox"/> COMISION PERMANENTE PAGO SENTENCIAS	CPPS	- 24.0	
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		
<input type="checkbox"/> D.D. ...	DDI-		



PRIORIDAD DE RESPUESTA

RUTINA URGENTE MUY URGENTE PLAZO

OBSERVACIONES :

FIRMA :

Richard: Solicitar a OBTIC la inclusión en la página web del FONDES al distrito de Ayaburi de la prov. de Melgar - Puno; como zona exenta a imputación.



DIRECCION U OFICINA:

ACCION TOMADA (CLARA Y CONCRETA):

12 SEP. 2019

13/09/19



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Jefatura

14

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 10 SEP 2019

OFICIO N° 567 - 2019 /CENEPRED/DGP-1.0

Doctor
JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA
Secretario Técnico
Comisión Multisectorial del FONDES
Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694
San Isidro. -



Asunto : Incorporación a la base de datos del Cenepred

Referencias : a) Oficio N° 209-2019-MPM-A, de fecha 01.04.2019
b) Oficio N° 733-2019-ANA-J/DPDRH, de fecha 03.09.2019

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar solicita la inclusión como zona expuesta al peligro por inundación al Distrito de Ayaviri, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, en la base de datos del CENEPRED.

Al respecto, el referido distrito ha sido incorporado en la base de datos de distritos expuestos a inundación del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, considerando como sustento las fichas técnicas adjuntas al documento de la referencia b).

En ese sentido, se traslada la información antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

FRS/AZG/mvm



13

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Ayaviri, 01 de abril de 2019

OFICIO N° 209-2019-MPM-A

SEÑOR (a):

Vicealmirante. Wladimiro Giovannini Freyre

Jefe de CENEPRED

Av. Del Parque Norte 313-319, Urbanización Corpac, distrito de San Isidro-Lima.

Presente.-

ASUNTO: Solicita la Incorporación en la Base de Datos de distrito de Ayaviri, expuesto al peligro por inundación (región Puno)

De mi especial consideración.

Es grato de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y siendo Alcalde de la Municipalidad provincial de Melgar, con su distrito Ayaviri, solicito a su representada, la incorporación en la Base de Datos al distrito de Ayaviri, ya que están expuesto a las inundaciones continuas, como los ocurridos los días 04 de enero, 30, 31 de enero, 20 de febrero de 2019, en la que varias viviendas adyacentes han sido afectados por precipitaciones pluviales de contextura sólida (granizada) y posterior inundación. Asimismo nos permita acceder a los recursos de FONDES, de acuerdo al D.S. N° 132-2017-EF; y demás normas pertinentes.

Se adjunta.

Informe N° 028-2019-SGDC/MPM/CCHP, Defensa Civil

Oficio N° 016-2019-SENAMHI-DZ13, en la que indica, fechas y volúmenes de inundación en el distrito de Ayaviri.

Mapeo de las zonas expuestas al peligro por inundación.

Sin otro en particular, reiterativo las consideración más distinguidas y esperando la atención oportuna.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MELGAR PUNO

Esteban Alvarez Ccasa
DNI 02293302
ALCALDE

MINISTERIO DE DEFENSA CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED	
RECIBIDO	
25 ABR. 2019	
Hora: 10:19	Firma: 
Req. N° 20190161	

ANA	FOLIO N°
DPDRH	01



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CUT: 165411 -2019

Lima, 03 SET. 2019

OFICIO N° 733 -2019-ANA-J/DPDRH

Vicealmirante (r)
Wladimiro Giovannini y Freire
 Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED
 Presidencia del Consejo de Ministros
 Av. Del Parque Norte N° 313 - 319
 San Isidro.-



Asunto : Solicitud de inclusión de punto crítico a la base de datos del SIGRID

Referencia: Oficio N° 502-2019- MPM-A (21.08.2019)

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Municipalidad Provincial de Melgar del departamento de Puno, solicita gestionar las fichas técnicas referenciales de identificación de puntos críticos del sector Central Colquemayo y quebrada Supayhuaycco zona urbana barrio panamericana.

Al respecto, se remite a su Despacho dos (02) fichas técnicas referenciales 2019, para que sean incorporados en la base de datos del SIGRID; en el marco de su competencia.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Walter Obando Licera
 Jefe
 Autoridad Nacional del Agua

Adj. 11 folios





FICHA TECNICA REFERENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO CRÍTICO SECTOR CENTRAL COLQUEMAYO EN EL RÍO PACOBAMBA

I.- UBICACIÓN:

RÍO	PACOBAMBA	QUEBRADA		SECTOR	CENTRAL - COLQUEMAYO	MD	X
DEPARTAMENTO	PUNO	PROVINCIA	MELGAR	DISTRITO	AYAVIRI	MI	X
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA	XIV TITICACA		ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA		RAMIS		

II.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84:

ESTE INICIAL	328,868	NORTE INICIAL	8,335,297	ZONA	19
ESTE FINAL	329,952	NORTE FINAL	8,336,461		

III.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES::

3.1.- GEOLOGÍA

La zona afectada se asienta sobre una superficie suavemente ondulada, con una pendiente de aproximadamente 1.0 m de altura de depresión cada 1000 m de longitud, la topografía es muy llana con pocos sectores de accidentadas de pendiente mayor, esta topografía de grandes llanuras alcordinas es común en toda la longitud del río Pacobamba. El suelo encontrado es gravoso arenoso, que presenta erosión fluvial, que afecta los suelos en las márgenes y tramo identificado.

La geología del cauce del río Pacobamba presenta en las márgenes materiales de origen aluvial (limo y arena) dentro del tramo identificado, la zona está conformado de depósitos aluviales, se emplea en los suelos y subsuelos del área de evaluación.

3.1.1.- Dinámica Externa:

En la zona de estudio la actividad pluvial, en condiciones normales afecta relativamente, sin embargo en eventos extraordinarios como el Fenómeno El Niño, la periódica intensidad pluvial causa daños debido al volumen de precipitaciones, la velocidad de escorrentía, superficie de drenaje y caudal de microcuencas.

Erosión Pluvial:

Es un fenómeno que se presenta en mayor o menor grado de intensidad en las planicies a lo largo del río Pacobamba. Las principales causas de su ocurrencia son el incremento brusco de las escorrentías en cada temporada de lluvias, y las variaciones de su dinámica fluvial, por lo que la erosión tiende a afectar a las riberas naturales y artificiales.

Inundaciones:

Estas se dieron por efecto del Fenómeno El Niño, principalmente en las últimas décadas al incrementar el caudal del río Pacobamba, en más de 46.50 m³/seg, lo que causó pérdida de áreas de cultivos ubicados en las márgenes izquierda y derecha, destrucción de infraestructura de vías de comunicación vecinal, afectación a la red de conducción de agua potable, desaparición de terrenos agrícolas en producción, inundación de áreas de cultivos permanentes; etc.

3.2.- HIDROLOGÍA

En la Unidad Hidrográfica del río Pacobamba se ha presentado el Fenómeno El Niño (FEN), los más recientes, el año 1983 con caudal máximo instantáneo de 51.23 m³/seg, el año 1998 con 49.12 m³/seg y el año 2019 con la ocurrencia del Niño un caudal máximo de 46.50 m³/seg. La obtención de los caudales de diseño, se ha llevado a cabo a través del análisis estadístico de los registros de caudales máximos instantáneos en la Estación Hidrométrica Puente Ayaviri, cuya operación está a cargo del SENAMHI. El análisis de estos datos ha permitido construir un modelo estadístico por el operador, a través de la distribución de los datos, que permite reproducir los valores observados en la estación de aforo, y en consecuencia nos permite proyectar caudales de diseño para diferentes periodos de retorno con cierta probabilidad de no excedencia.

3.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

De presentarse un evento de crecida en el cauce (inundación y socavamiento de riberas) ocasionaría daños a infraestructura productiva de sistema de riego por gravedad, cuya actividad principal es la crianza de ganado vacuno (600 cbzs), Ovino (4,000 cbzs), Camelidos sudamericanos (6,000 cbzs), equinos (10 cbzs) que constituyen ingresos económicos a los productores como único medio de sustento, vías de acceso a la población de Ayaviri - Vitavila.

El área agrícola con riesgo eminente de afectación, es el área de pastos mejorados de 128.25 hectáreas de cultivos perenes (Asoc. alfalfa-dactilys), cultivos anuales de mayor importancia económica: avena forrajera, papa, quinua; estas áreas se encuentran ubicadas en el ámbito de la Parcialidad Pacobamba Alto Sector Central Colquemayo.

Cultivos:
Perennes (pastos mejorados asociación alfalfa + dactilys), 48.50 hectáreas.
Anuales: Avena forrajera (70 Has); papa 6.25 Has y quinua (5.50 Has).

3.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

N° de Familias	N° de Viviendas	Tipo
50	50	Material Rústico Con Adobe y Calaminas

IV.- EVALUACIÓN ECONOMICA:

CUADRO BASICO DE EVALUACION DE DAÑOS E IMPACTOS PROBABLES

N° DE FAMILIAS AFECTADAS	SERVICIO ELECTRICIDAD AFECTADO		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE AFECTADO		N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS	CENTROS DE SALUD TOTAL AFECTADOS
	SI	NO	SI	NO		
50	X	-	X	-	1	1

CULTIVOS AFECTADOS	POBLACION GANADERA AFECTADA			INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AFECTADA					INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA					
	Cultivo	Area (Ha)	Tipo de Ganado	Número de cabezas	Dicaciones (km)	Canales (Km)	Diques (Km)	Dreajes (Km)	Acomodas (Km)	Otros	Cameras (Km)	Caminos (Km)	Puentes (Unid)	Otros
Papa	6.25	Vacunos	600											
Quinua	5.5	Ovinos	4,000											
Avena Forrajera	70	Camelidos	6,000		3.25					Red principal agua potable	1.5	0.80	1	Red eléctrica en 0.50 Km.
Cultivo de Alfalfa	46.5	Equinos	10											
Otros	-	Otros	-											

V.- PROPUESTA TECNICA:

5.1.- Estructural

Se plantea la construcción de la defensa ribereña en la margen izquierda y derecha del río Pacobamba de tipo enrocado en una longitud de 7,000 m.l., para la protección de las áreas agrícolas del Sector Central Colquemayo de la parcialidad Pacobamba Alto del distrito de Ayaviri, con un ancho de corona de 3.50 m, base de 8.50 m, y altura de 2.0 m. Z= 1.0 con trabajos de limpieza de cauce de un ancho de 35.00 m.l., acuminación con material propio, conformación de capa impermeable y colocado de roca en la cara de talud y uña, como se establece en los metrados, asimismo se está planteando la forestación con plántones en un número de 1,167 plántones distribuidos a cada 6.00 metros a lo largo del dique.

Disponibilidad de materiales de construcción.

Para la construcción del dique enrocado el material se encuentra disponible en una cantera ubicada a 4.00 Km en la parcialidad de Pacobamba Alto - Sector Central Colquemayo que presenta grandes cantidades de roca para la ejecución de la actividad planteada.

